

# EL AMIGO DEL PUEBLO.

FUNDADOR Y DIRECTOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

¡CHITON! ¡CHITON! ¡CHITON!

<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.</b>				<b>TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.</b>		<b>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.</b>	
TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL. 1,25	FUERA.	No se devuelven originales.	En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.º		
SEMESTRE.....	2,00	" 2,50	"	Se dará cuenta de toda obra que se reciba.	En la Imprenta, Juan Bravo, 20.		
AÑO.....	4,00	" 5,00	"	Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.	Habrà correspondientes en Madrid y cabezas de partido.		
NÚMERO SUELTO.....	0,05	ATRASADO 0,25	"	Comunicados y anuncios á precios convencionales.			

La Junta provincial carlista en sesión del día 24, después de oír á las de Distrito, Local y Directiva y consultar al Excmo. Jefe Delegado, Marqués de Cerralbo, acordó cerrar temporalmente el Círculo Tradicionalista de esta Capital y suspender también temporalmente la publicación de su órgano en la prensa EL AMIGO DEL PUEBLO.

## A NUESTROS LECTORES.

Declaradas en suspenso aquellas garantías que por estar consignadas en la ley fundamental del Estado se llaman constitucionales, garantías que tanto ensalzaron siempre los liberales, como si ellas fueran preciosa y nueva conquista de los tiempos modernos y no hubieran sido siempre una verdad en la España antigua, más respetadas que hoy, si no escritas de modo tan explícito en el papel, grabadas en el espíritu cristiano é independiente de nuestro pueblo, se ha creado una situación, que limitando nuestra libertad, nos obliga no á ser más prudentes, que eso siempre lo fuimos, sino á escribir de un modo que no pueda merecer las iras del gobierno. Extendida esa suspensión á toda la Península, se ha encargado su aplicación á la autoridad militar, la cual con criterio más ó menos amplio, más ó menos rigorista, ha de interpretar y cumplir las disposiciones del decreto de suspensión. Cierta es que en otras provincias se publican queridos colegas, en donde sigue sin tropiezo la propaganda de nuestras ideas. Llamados nosotros en unión del Sr. López

Manso, Director de *La Democracia*, órgano del partido republicano, por el Gobernador militar, general Galvis, éste, que nos recibió y despidió con la cortesía y amabilidad que le caracterizan, nos anunció que se nos prohibía hasta los lemas que figuran en la cabeza de EL AMIGO DEL PUEBLO, así como toda propaganda. Fundado EL AMIGO DEL PUEBLO con el exclusivo objeto de propagar y dar á conocer las doctrinas tradicionalistas, es evidente que no puede apartarse de su fin sin desnaturalizar su misión y sin sorprender la buena fé de sus favorecedores. Si el cumplimiento de ese fin nos es imposible, si no podemos desarrollar el programa que nos propusimos, antes que falsearle preferimos suspender esta publicación para tiempos mejores. Al fundar el periódico, dimos por supuestas las dificultades y amarguras, que la defensa de la verdad lleva consigo. No nos arredran peligros ni persecuciones, hemos dado prueba de ello, pues ni un largo proceso ha hecho vacilar un instante nuestro ánimo. Todo lo arrostraríamos, si de ello se siguiera beneficio á la causa que defendemos; pero en las actuales circunstancias no se trata de eso, nos afanaríamos y expondríamos en vano, toda vez que á nuestros lectores no llegaría nuestra voz ahogada por la previa censura y nuestro sacrificio resultaría inútil, nuestro valor sería candidez y nuestros disgustos estériles. Podríamos llenar el periódico con cuatro tonterías, convertirle en incoloro ó noticiero, ni fué eso lo que prometimos, ni EL AMIGO DEL PUEBLO puede vivir, si no es como na-

ció, tradicionalista, carlista decidido y batallador. Llevamos en nuestras manos una bandera, podemos decorosamente arriarla, sepultarnos con ella en el silencio y en la sombra, pero jamás entregarla al enemigo, ni mucho menos seguir combatiendo si no es á su sombra y bajo sus pliegues benditos. Una bandera plegada puede después desplegarse é izarse; una bandera sustituida por otra ó tirada, no puede volver á ser enarbolada por quien la arrojó ó negó. Vivan los que se proponen entretener ócios, satisfacer la curiosidad ó representar una clase. Nuestro fin era defender lo que hoy no podemos defender y atacar lo que hoy no podemos atacar. Carlistas entramos en la prensa y carlistas salimos: *Post nubila Phœbus. Omnia tempus suum habent, et suis spatiis transeunt universa sub cœlo. Tempus destruendi et tempus ædificandi. Tempus flendi et tempus ridendi. Tempus tacendi et tempus loquendi. Intelligenti pauca,* ó más claro, no hay mal que cien años dure y á cada cerdo le llega su San Martín. Suspondemos, pues, el periódico, no por miedo ni por timidez, si no porque nacidos para decir la verdad desnuda, hoy que no la podemos decir y que si la dijéramos no llegaría á su destino, estamos demás en la prensa por ahora. La suspensión no será muy larga pues estos estados son transitorios y anormales y *nihil violentum durabile.* Damos las gracias á nuestros numerosos subscriptores y lectores por el favor que nos dispensan; hemos retirado cuantos originales podían naufragar y sólo publicamos en este número aquellos que creemos ino-

centes y no merecedores del rojo lapiz del fiscal militar.

EL AMIGO DEL PUEBLO, al no poder hablar con su amigo, antes que engañarle, aburrirle con bobadas ó sostenerse sin fruto ni provecho para su querido pueblo, opta por sentarse á su lado silencioso y mudo llorar y gemir con él, y decirle: Espera, hasta luego, ya hablaremos.

## LA REDACCIÓN.

Advertencias administrativas. Con la suspensión temporal del semanario quedan también en suspenso todas las suscripciones no computándose el tiempo que transcurra á partir del 1.º de Agosto. Si la suspensión se prolongara más allá de lo que esperamos ó se convirtiera por las circunstancias en cesación, se abonaría á los subscriptores el resto de sus cuentas con esta administración. Rogamos á los que se hallan en descubierto que paguen sus atrasos, pues así como el semanario ha de dejar cumplidas sus atenciones, necesita realizar los créditos que á su favor tiene. A todos aquellos que varíen de domicilio ó punto de residencia, los suplicamos que se sirvan ponerlo en conocimiento de la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.º, dirigiéndose á D. José Sanz Ortega. En breve publicaremos un estado general de cuentas de la Administración con cada uno de los subscriptores para conocimiento de éstos ó para rectificación en caso de equívoco. A los socios del Círculo. No siendo oportuna en las presentes circunstancias una reunión general de socios la Junta ha acordado remitir á cada uno de ellos un ejemplar de este número de EL AMIGO DEL PUEBLO para que les sirva de circular dándoles cuenta de los acuerdos de la misma y de la suspensión del Círculo Tradicionalista.

Se seguirá considerándolos tales socios á cuantos siéndolo en la actualidad se hallen al corriente en el pago de sus cuotas ó se pongan durante todo el mes de Agosto, advirtiéndole que para esto como para cualquier otra duda ó cuestión referente al partido se entiendan con D. José Sanz y Ortega.

La cuenta detallada y minuciosa de los ingresos y gastos del Círculo se dará á conocer á los socios en la forma más adecuada, cuando se pueda cerrar de un modo definitivo, para lo cual se suplica abonen sus atrasos los que no se hallan al corriente en sus cuotas en el plazo más breve que les sea posible.

Si algún socio no recibiera este número, puede y debe exigirle de la dirección.

PEÑARANDA DE DUERO 19 DE JULIO DE 1898.

Sr. D. JOSE SANZ Y ORTEGA.

Mi apreciable amigo y correligionario: Quebrantada mi salud vine á este mi pueblo con el fin de restablecerme, experimentando una satisfacción y alegría en medio de mis dolencias, al presenciar con cuanta fé, religiosidad y entusiasmo se ha celebrado la fiesta de Nuestra Sra. del Carmen en el Convento del mismo nombre, habitado hoy por RR. PP. Pasionistas.

Con tan fausto motivo, permítame señor Director haga á la ligera la reseña de tan memorable fiesta y del espíritu que reina en las familias, no solo de aquí sino de los demás pueblos de la ribera, respecto á la triste situación en que todos nos encontramos.

El día quince por la noche, la gran iluminación en el átrio del templo con faroles á la veneciana, disparo de voladores y música del pueblo, anunciaban la festividad del día siguiente, la cual comenzó desde muy temprano tocando dianas y recorriendo la población la música dispuesta al efecto, mientras infinidad de fieles se acercaban á la Sagrada Mesa á participar del pan de los Angeles. A seguida, y hora de las nueve y media se dijo la misa mayor, cantada por la Comunidad con gran acierto y afinación y con acompañamiento de orquesta que gustó mucho á todos los asistentes. El sermón, dicho por un P. de la Orden dejó satisfecho al religioso auditorio; pues puso de manifiesto el gran poder é influencia de la Virgen para salvar á las almas, los males que nos afligen y las causas que lo motivan, culpando al poco uso que hacen los cristianos de las prácticas religiosas y muy especialmente á los que en lugar de mirar por la pobre España para auxiliarla, la dejan en el más triste desamparo. Por la tarde y hora de las cinco, tuvo lugar la procesión que desde muy antiguo sale en este día del Convento para volver á dejar la Sagrada Imagen en su Altar; procesión que conmueve los corazones, no tan solo por la devoción que reina en los concurrentes, sino por el hermoso espectáculo de ver como las madres ofrecen á sus hijos á la que es Madre de todas las madres y consuelo de los afligidos, colocándoles en sus hermosas andas durante el trayecto que recorre dicha procesión y las ofertas y limosnas que hacen para el culto de la Excelsa Señora del Carmelo.

Para terminar diré, que la concurrencia de forasteros ha sido numerosa y con esperanzas de volver á postrarse delante de la Virgen del Carmen, despidiéndose con júbilo de los paisanos que tan buena acogida les ha dispensado, y divirtiéndose hasta hora

muy avanzada la gente joven de este pueblo.

Por lo que se refiere á las desgracias que afligen á la patria, aquí y en toda la comarca, no domina otra idea que la de salvar á España de sus enemigos á toda costa y por todos los medios que estén al alcance de todos los españoles de buena fé, castigando con mano fuerte á quienes nos han traído á esta situación desesperada y ayudar con energía al hombre que enarbole la bandera de la moralidad y de la justicia, creyendo firmemente después de tantos desengaños que ha sufrido el país de los Gobiernos liberales, que solo Don Carlos es la esperanza de la Patria y quien traerá la tranquilidad y consuelo á las familias que hoy se encuentran en la miseria y casi en la desesperación, sino fuera por estar arraigadas en sus almas las creencias religiosas.

Deseando y esperando de su amabilidad que dará cabida en el digno periódico que usted tan acertadamente dirige, esta desaliñada carta, se despide dándole las gracias su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

RAMERO.

SECCIÓN CIENTÍFICO-LITERARIA

ARAGÓN.

Yo he visto en Zaragoza su hermosa maravilla, su templo, sus altares, su Virgen del Pilar, su hermosa y dulce tierra poblada de memorias y sobre sus laureles dormir la eternidad.

Tras de sus nubes de ópalo cual gasa refulgente yo he visto en la mañana naciente, al claro sol, cernerse en lluvia de oro por las quebradas ráfagas y engalanar el suelo cubierto de verdor.

Corrientes cristalinas de suma transparencia de los frondosos árboles el fiel espejo ser, y por doquier sus llanos, sus vegas y sus valles en Aragón, del hombre, constituir su Edén.

Al Ebro caudaloso, con su feroz corriente, también he visto á veces sus campos inundar, y su orilla bordada por las pintadas flores con indignado empuje romper y destrozar.

Solo por ver todo eso, de afán lleno de gozo con pasos de gigante sus pueblos recorri, y vanos mis propósitos y mis intentos fueron en cuanto que lograrse tocar un día el fin.

Los montes no los cercan, los cerros ni los ríos ni lo que indique huella de humana planta el pie! y es que doquiera que haya nobleza y bizarría allí se halla el espíritu y el genio aragonés.

Ningún hecho de mengua su sol de gloria empaña ya en plaza ó campo abierto donde humeó la lid; tal tierra es el cadalso de victoriosos mártires vense en ella sus nombres espléndidos lucir.

La franja de su aurora teñida de oro y grana jamás pintada ha sido por el fulgente sol; de sangre derramada de innumerables héroes tan solo sus matices y su color tomó!

Sus brisas, que parece que esparcen densas nubes del polvo de la tierra cuando soplando van, no es polvo levantado, que son cenizas frías que salen de las tumbas sus campos á alfombrar.

Cenizas que los mares en densos remolinos saltando por sus aguas los cruzarán también, y cual vibrante nota perdida en el espacio repetirán constantes la esencia de su fé.

La luna pondrá en ellas su luz tranquila y suave; el alba matutina su resplandor fugaz, el bosque su armonía, las aguas su murmullo la tarde melancólica su inspiración final.

En ellas su esperanza los hombres sin ventura que el entusiasmo muerto con fría razón ven,

al aspirar su aroma que es genio de la guerra salud de los valientes del alma lucidez.

¡Oh! Si en el mundo existe glorioso un paraíso mansión de las delicias, ensueño del amor no le busqueis en cármenes, jardines ni vergeles. buscadle en las ciudades del suelo de Aragón.

JOSÉ PEREZ Y PEREZ.

Brihuega, Junio, 98.

A LA VIRGEN DE LA FUENCISLA.

A tus pies arrodillado te pregunto, Madre mía, cuándo llegará aquél día que desea la nación, en que sin guerras ni luchas, y de ventura colmada la hermosa paz suspirada goce con satisfacción.

España tiene tan solo en los momentos actuales desgracias, desdichas, males, camino de perecer; dála valor y esperanza, no permitas desaliente para que en su pecho ostente la hidalguía de su ser.

Mira que sus hijos luchan allá en el lejano suelo, pero con fé y lealtad; protéjelos Virgen Santa, que con su sangre inocente defienden heroicamente la causa de la verdad.

Y á pesar del sacrificio de la Patria y sus fatigas, á las lides enemigas abatir no consiguió, ¡piedad ya! cese el suplicio, cese la mortal campaña, cese el martirio de España, que ya bastante sufrió.

De su historia inmaculada ahora girones ondean, pero haz que ellos mismos sean un ejemplo al porvenir, de la hidalguía de España, de su honor y de su gloria, pues si no logra victoria, sabé con valor morir.

Y ya que del bello triunfo que apetecemos ansiosos, los laureles tan hermosos en nuestras siénes no están, dá resignación á España, haz que con honor sucumba, y hasta llegar á la tumba luche fiera y con afán.

Cuando haya llegado el día que tengamos abrazados nuestros heroicos soldados, aunque con pena y dolor, daremos ayes de rabia por los patrios desaciertos, una plegaria á los muertos y un ¡viva! para el honor.

¡España! noble y altiva, que luchas inútilmente puesto que ves evidente tu devastación así, no llores más, que tus hijos te darán, Patria querida, su honor, su sangre su vida todo, todo para tí.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

CONTRASTE.

Por escarpada ladera marchaba yo cierto día y ví una cueva sombría con una cruz de madera; entonces, de esta manera mi acompañante me habló: —Un rico avaro escondió el tesoro que guardaba, más cuando aquí lo ocultaba, cayó un rayo, y le mató.

Cuando por allí volví pasado tiempo bastante, me dijo mi acompañante: —¿No veis dos cruces allí? Una de ellas, referí recuerda á un rico avariento; y la otra, si mal no cuento, el suicidio desdichado, de un infeliz arruinado, que ahí dió su postrer aliento.

Y me puse á discurrir, que formó la Providencia tan extraña coincidencia de que fuesen á morir y en tal sitio reunir con su designio tan fuerte, del rico avaro la muerte, con la del pobre suicida, que se privó de la vida, donde era oculta su suerte.

Laureano Lotero Fernández.

EL NIÑO Y EL HUMO.

(RETRATO.)

Las varias espirales azuladas Del oloroso habano Que volteaba su papá en la mano Vía subir un niño sosegadas Vagando del salón al aire vano. El sol, que por las randas y cristales Tamizaba sus rayos, Colofaba las mansas espirales, Como las blancas brumas matinales, De mil cambiantes y matices gayos, —¡Ay papá mío: míralas que bellas; Cógelas: yo las quiero. Lindo cochito yo me haré con ellas: Y en él quiero subir á las estrellas Para ver á mamá. ¡Ves? Ya me muero. — Y sus azules ojos entornaba Y gracioso cruzaba Sobre el pecho sus manos inocentes: Y su sien y madejas de oro ardientes Sobre él con negligencia caer dejaba. Y luego sus manitas cual dos rosas Inconstante elevaba hacia el espacio: Y más huían siempre vagarosas Y siempre más hermosas Las ondas por el cielo del palacio. —Papá, dilas que bajen. Yo no llevo. Cógelas. Tú eres alto. Mándaselo. Son tuyas. Papá, luego. — Y el angelito por sus ondas ciego Las enviaba un beso y daba un salto. Y entre tanto las ondas olorosas Más y más vagarosas Al régio artesonado iban subiendo; Y según iban el espacio hendiendo Tornaban más hermosas, más hermosas, Y en las radiantes lunas retratarse. El niño las veía, Y allí también tranquilas elevarse Sin nada de sus lágrimas cuidarse; Y ansioso —¡Papá, luego!— repetía.

—Angel mío, no puedo— le decía  
Su papá— No, loco.  
Es el humo, es el humo, prenda mía.—  
Y el niño en hondo sollozar rompía  
Gritando:— Yo las quiero, yo las quiero.—  
Y ardiente vate y pensador profundo  
Su papá hundió su frente  
En ambas manos con llorar fecundo;  
Que ante aquel cuadro la ilusión del mundo  
Y un recuerdo de amor turbó su mente.  
—Así las esperanzas de la vida,  
Así las ilusiones

Deslumbran, suspiró, los corazones:  
¡Y todo es vanidad! Lola querida,  
¿Qué me dicen tu caja y tus hachones?—  
Y el infeliz con vértigo y delirio.  
Al hijo se abrazaba,  
Y en su frente purísima estampaba  
Beso febril, diciendo:— Que el martirio  
Tu esperanza ¡ay! no abrase como lava.  
Hijo: que en tus ensueños nunca huraña  
Sobre este frío grumo,  
En que vivimos á perpetuo engaño,  
Cruel te diga un día el desengaño:  
—¡Ilusiones del suelo! ¡La del humo!

(EL CANTOR DE GUADARRAMA).

LORENZO G. HUERTA.

Segovia, 1898.

## EL TROVADOR Y EL JILGUERO.

(RETRATO).

Yo que soy el trovador  
De los niños y las flores,  
La esperanza y los amores,  
Hoy canto con más primor.  
Mugió en la enriscada sierra  
Furiosa la tempestad:  
Sumida en la obscuridad,  
Treme á su rayo la tierra.  
Troncha con pedriscos fieros  
Mieses, rosales y nidos:  
Sin pan, ¡cuántos desvalidos!  
¿Qué será de mis jilgueros?  
Pues en un rosal copado  
Bello nido yo tenía,  
El alba con su dorado  
Rayo me lo descubría.  
Huyeron truenos y llamas,  
Me disparo á ver mis bellos  
Colorines. ¡Ay! sobre ellos  
Yacé su madre entre ramas.  
Los cogí: los calenté:  
Cuidoso les di alimento  
Y gozoso en mi aposento  
Blando nido les labré.  
Luego crecieron, crecieron:  
Y gayo plumaje echaron:  
Y mi oído recrearon:  
Y mi vista entretuvieron.  
Viendo mi solicitud  
Tan bien pagada, me dijo  
Mi tierna madre: —¡vés, hijo,  
Qué hermosa es la gratitud!  
Si un día, hijito adorado,  
La tempestad de la vida  
Lleva á tu madre querida,  
Y su amor te ha arrebatado;  
Al que con amor sincero  
Te dé pan y blando nido,  
Cántale, mi ángel querido,  
Cántale como el jilguero.

EL CANTOR DE GUADARRAMA.

Segovia y Julio, 1898.

## ENTRE TODOS LA MATARON.

Después de haber discutido  
en una y otra sesión  
del Congreso, quién es solo  
el responsable editor  
del drama de Filipinas,  
y á quien puede la nación  
exigir tanto de culpa  
para aplicarle el rigor  
de la ley, no se sabe  
tras de tanta discusión  
si ha sido el uno ó el otro,  
pues no parece el autor.  
Lo mismo que en el teatro  
cuando silban la función  
aparece el consueta  
y dice á media voz:

«El autor no está visible»

ó «está enfermo» ó «se marchó»

ha dicho en el Parlamento

el Gobierno: Pues señor

el autor no se presenta

á recibir la ovación.

Lo cierto es que la comedia

al público no gustó

y no hay quien cargue con ella,

pues nadie en ella escribió;

y sigue todo lo mismo,

triumfante la insurrección,

nuestro dominio en peligro,

sin venganza nuestro honor,

y nadie ha sido culpable,

pues todo lo quiso Dios

y estaba escrito sin duda,

que es la suprema razón.

Uno cumplió sus deberes,

otro también los cumplió,

el tercero hizo lo malo

más fué buena su intención

y el resultado de todo

ha sido y es lo peor...

que entre todos la mataron

y ella sola se murió.

Zaragüeta.

## UN PLEONASMO SOCIAL.

SONETO.

La paz es situación la más hermosa  
que puede ser en la vida disfrutar;  
igual en sociedad, que en el hogar;  
sin ella la existencia es laboriosa.

Si riñe en la familia con su esposa  
el cónyuge, que ejemplo debe dar;  
¿en qué viene esa casa á parar?  
en una sociedad pobre y luctuosa.

Si en una gran cuestión uno no cede,  
pues no vé sin argüir que le haga gracia,  
y el otro la razón no le concede  
y riñen; ¿puede haber mayor desgracia?

¿Pues si la Diplomacia hacer no puede  
la paz, de qué sirve hoy la Diplomacia?

Nicolás Miranda.

Pipaón (Alava) 1898.

## FLORES DE MI PARNASO.

Un yanqui tenía trato  
con la yanquesa Golfín,  
y al casarse aquél pillín  
formuló antes el contrato.

Y en él puso el escribano,  
llamado mister Pam-Plina;  
ella aporta una... «cochina»  
y él un soberbio... «marrano»

El médico Gil Garrido,  
que no curaba un enfermo,  
según decía Guillermo,  
se despidió del partido.

Y el sepulturero Antón,  
que enterrando se hizo un Creso,  
apenas supo el suceso,  
presentó su dimisión.

Un ricachón, pero memo,  
del país representante  
salió, más salió el pedante  
con oro y trabajo extremo.

Pero salir Diputado  
tantas disputas costó,  
que el Distrito le llamó,  
y con razón, «Disputado.»

Nicolás Miranda.

Pipaón (Alava) 1898.

## LO QUE VENDRA A RESULTAR.

SONETO.

Dicen que el Fierabrás Mister Sampson,  
y el mismo Mac-Kinley otro gran cuco,  
creen que el español es tan farruco,  
que al fin le engañarán en la cuestión.

Se dijo que Cervera, ese Nelson  
de la gente de mar, bravo y de estuco,  
antes que á su país sacáran zuco  
la vida perdería ó la razón.

Pero nuestros gobiernos son tan memos  
y llevamos gastados tales sumas,  
que todo de los yanquis lo tememos  
y después de vagar siempre entre brumas,

tememos la verdad, si, que saldremos  
cacareando, al fin, y hasta sin plumas.

Nicolás Miranda.

Pipaón (Alava) 1898.

## CRONICA.

El sábado falleció en ésta, el Catedrático  
de Francés D. José María Royo, á cuya  
atribulada familia enviamos el más sentido  
pésame.

Ha llegado á nosotros el rumor de que  
la autoridad por medio de orden terminante  
al fotógrafo Sr. Montes, ha mandado retirar  
el retrato del anterior Obispo de Segovia,  
de entre los otros varios que expuestos al  
público tenía en la calle de Juan Bravo.

Semejante noticia es demasiado estupe-  
fanda para ser creída sin confirmación, pues no  
sería esa manera de corresponder á la leal  
adhesión y decidido apoyo con que la ma-  
yor parte del episcopado español ayuda á  
la excelsa señora que rige nuestros destinos  
y á sus gobiernos liberales. Nosotros por lo  
menos no lo creemos, será broma de algún  
guason.

Tampoco queremos creer lo que por ahí  
se dice que si en Segovia se juega largo y  
tendido en sitios y lugares que nada tienen  
de reservados. Eso dice la gente, pero  
vaya V. á creer lo que la gente diga.

Nosotros no lo creemos, aunque no sería  
extraño, pues como la policía está tan ocu-  
pada en vigilar á los criminales carlistas, no  
puede atender á todo y lo primero es lo  
primero.

D. Carlos ha salido de Bruselas, ha veni-  
do á Lucerna en donde se cree que vá á  
parar poco. Cerralbo, Mella, etc., han salido  
de Madrid. En la frontera se nota bastante

movimiento. Á Segovia han llegado no sé  
cuantos fusiles. ¡Qué elementos más bonitos  
para una novela, si Quiza, que ya escribió  
otra «Por una lágrima», los recogiera!

Y á propósito, hemos visto que Quiza, el  
corresponsal de *El Imparcial*, nos ha sus-  
pendido antes de tiempo. Hombre, no  
arrée V. tanto, que no vamos á ninguna  
boda, como dijo el gitano, y si de boda fué-  
ramos, le prometemos que V. no se que-  
daría sin algún dulce ó almendra. ¡No fal-  
taba más!

Ya sabrán ustedes que Santiago (no el  
Apóstol) capituló; que Manila está muy  
comprometida, que los yanquis han desem-  
barcado en Puerto Rico; que Watson viene  
á España; que Sagasta está sin novedad y  
D. Alfonso enfermo con sarampión; que  
se trabaja en eso de la paz; que hace estos  
días mucho calor y mientras no haya tor-  
menta no vá á refrescar la atmósfera, que  
los carlistas somos pocos, mal avenidos y  
muy feroces, que lo negro es ya blanco se-  
gún dicen los periódicos grandes, que lo de  
Santiago no ha sido como lo de Sagunto y  
Numancia, Zaragoza y Gerona y que ahora  
los yanquis nos resultan hasta personas  
decétes.

Todo esto lo sabrán ustedes ¿no es ver-  
dad? Como que lo habrán leído en los pe-  
riódicos de estos días. Pues es lo único que  
sabemos nosotros también y no sabemos  
más y aunque lo supiéramos punto en boca.  
¡Bonito está el horno para pasteles! ¡Soplan  
unos vientos de libertad que le dan ganas á  
uno de decir: Viva la Pepa, por eso de decir  
algo!

La despedida yo os doy  
la que dan los de Tizneros;  
disfrázase hoy la verdad  
y la mentira anda en cueros.

Miente quien llame á los gobiernos malos.  
Hay burros que no andan sino á palos.

Debían, debían... hoy claman todos  
y luego todos á cobrar se lanzan,  
callan y piensan para sus adentros  
si á comer del pesebre ellos alcanzan.

¡Ay, liberalito mío,  
¿Qué embustero me saliste!  
Reina pensé ser contigo  
y me has hecho esclava triste.

Estadística curiosa.—España tiene 49  
provincias y aproximadamente 20.000 pue-  
blos, de los cuales 152 son ciudades, 4,720  
villas y 15,128 lugares y aldeas.

Hay aproximadamente en ellas 21,500  
parroquias y 2,000 ermitas en despoblado  
10 Universidades, 62 Catedrales, 35 Semi-  
narios Conciliares, 100 colegiadas, 1,930,700  
casas, 15 Audiencias territoriales, 12 Capita-  
nías generales, 99 partidos administrativos,  
488 judiciales, 28 provincias terrestres, 21  
marítimas, 256 puertos de mar, de los cua-  
les 104 están habilitados para el comercio,  
194 Aduanas, de las cuales 32 están en la  
raya de Francia, 31 en la de Portugal y 131  
en las costas.

Hay en ellas además unos 5,890 magis-  
trados y abogados, 9,684 escribanos, 4,356  
médicos, 9,770 cirujanos, 3,872 boticarios,  
100,000 empleados, 119,290 arrendatarios,  
778,820 jornaleros, 113,628 pastores, 173,100  
criados de servir, 9 Arzobispos, 46 Obispos  
543 Dignidades, 1,239 Canónigos, 692 ra-

cioneros, 172 racioneros médicos, 20 veintenos, 16,981 párrocos, 23,698 beneficiados, 5,771 tenientes de cura, 10,876 sacristanes, 5,533 acólitos, 13,244 capellanes matrimoniales, 10,774 ordenados de menores, 37,363 religiosos profesos, 9,290 novicios y 7,862 legos, que componen 47,515 exclaustros, 161 sacerdotes congregantes, 20,552 religiosas profesas, 1,005 novicias, 1,130 beatas y 500 periódicos políticos, 160 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

Se ruega á los socios del suspendido Círculo abonen sus atrasos, pues como queremos que nuestra conducta sea trasparente como el cristal, se publicará el balance de ingresos y gastos y la lista de deudores. La sociedad queda como lo que es, pero es muy justo también que los socios cumplan como buenos carlistas. Así lo esperamos de los pocos que se hallan al descubierto.

MÁXIMAS.

Las blondas y el raso, el paño de sedán y el terciopelo apagan el fuego de la cocina. Un labrador en pié, es más grande que un gentil hombre de rodillas. Los niños y los locos se figuran que veinte duros y veinte años no han de tener fin. Cuando el pozo está seco conocemos lo que el agua vale.

Antes de consultar tus caprichos consulta tu bolsillo.

Más fácil es reprimir el primer deseo que satisfacer los siguientes.

Tanta locura es en el pobre remedar al rico, como en la rana hincharse por igualarse al buey.

Los grandes navíos pueden aventurarse en alta mar, los pequeños barcos no pueden navegar más que en la orilla.

El orgullo almuerza con la abundancia, come con la pobreza y cena con la infamia.

El tiempo que se pierde no se encuentra jamás.

Con muchas palabras no se llena una media fanega.

No duermas demasiado, bastante dormiremos en la otra vida.

La pereza todo lo halla difícil; el trabajo todo lo encuentra fácil.

El que se levanta tarde está corriendo todo el día, y es milagro que llegue á la noche con su tarea concluida.

La pereza camina tan despacio que la pobreza al fin la alcanza.

Empuja tu tarea antes que ella te empuje á tí.

El que vive de esperanzas morirá de hambre.

El que tiene un oficio tiene una tierra de labor.

Dios lo dá todo al trabajo; labra tú mientras que los holgazanes duermen, y tendrás trigo para vender y para guardar.

Un hoy vale más que dos mañanas. ¿Tienes algo que hacer mañana? Hazlo hoy.

A fuerza de paciencia y actividad un ratón roe una maroma.

Pequeños golpes echan abajo gruesas encinas.

OBRAS RECIBIDAS.

Hemos recibido los cuadernos 77 al 80 inclusive de la preciosa obra La Leyenda de Oro que edita en Barcelona la casa de L. González y Compañía con verdadero esmero y gusto. Repetimos que es una obra

de imprescindible necesidad en la casa de un católico, mucho más en los tiempos que corremos, en que solo el ejemplo de los héroes del cristianismo puede confortar nuestro espíritu y contener nuestra ruina espiritual y temporal.

Magnífico es el tercer cuaderno de La Armada Española, reproducción por el fotocromograbado de los principales tipos de buques de nuestra marina de guerra. Contiene éste cuaderno las simil-acuarelas de Victoria, Alfonso XII, Reina Mercedes y Destructor. Con el próximo que es el cuarto, termina la colección que viene publicando Luis Tasso, de Barcelona.

De la importante obra Diccionario de Ideas Ajines que con tanto acierto viene publicando la casa editorial del Sr Nuñez Samper, bajo la dirección de D. Eduardo Benot, hemos recibido los cuadernos 23 á 28 que en nada desmerecen de los anteriores y que demuestran una vez más, la utilidad y necesidad de la misma para todo el que escribe.

También nos han sido enviados los 77 á 84 de la novela histórica y de actualidad, titulada Los Héroes Españoles del siglo XIX, publicada por la citada casa con éxito extraordinario.

CULTOS DE LA SEMANA.

Sábado 30.—En Corpus Christi, de siete á ocho de la tarde el ejercicio de adoración y desagravios por la Asociación para el culto diario al Santísimo Sacramento.

En el Convento de Religiosas de Santo Domingo, el ejercicio del 6.º de los 15 sábados que consecutivamente se vienen consagrando á la Santísima Virgen del Rosario, con S. D. M. expuesto á lasiete y media de la tarde.

Domingo 31 al martes 2 de Agosto.—En el Convento de Corpus Christi, solemne Triduo, con motivo del 2.º aniversario de la fundación de la Asociación para el culto diario al Santísimo Sacramento Todas las tardes á las cinco y media el ejercicio propio del Santísimo Sacramento. Estación mayor Rosario y Motetes cantados por las Religiosas del expresado Convento Serán predicadores el domingo 31 un R. P. del Orden de Predicadores; el lunes 1.º de Agosto el señor D. Lucas Guerrero, Beneficiado de la Santa I. Catedral y el martes 2, otro P. Dominicó, en cuyo último día habrá Misa Sacramental á las diez continuando S. D. M. expuesto hasta el ejercicio de la tarde.

En San Gabriel á las seis de la tarde, Rosario, preces al I. C. de Maria, plática y cánticos.

Martes 2.—Nuestra Señora de los Angeles.—Jubileo de la Porciúncula. Desde las primeras vísperas, que comienzan á las dos de la tarde del día 1.º hasta la puesta del sol del martes 2, supuesto el estado de gracia y rogando á Dios por la intención de Su Santidad, pueden ganar los fieles tantas indulgencias plenarias, aplicables á las almas del Purgatorio, cuantas veces visitea cualquiera de los Conventos del Orden de San Francisco, á saber: San Antonio el Real, Santa Isabel, Corpus Christi, San Juan de Dios (vulgo Espinar) y Concepcionistas del Parral.

Miércoles 3.—En el Convento de Santo Domingo á las siete de la tarde dará principio la solemne Novena en honor del glorioso Patriarca Santo Domingo, fundador del San-

tísimo Rosario con exposición de S. D. Magstad Rosario, Letanía cantada, novena, gozos y Reserva.

Jueves 4.—Santo Domingo de Guzmán, cf y fdr. En el propio Convento, solemne función en honor del Santo con Misa sacramental y panegírico, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta el ejercicio de la tarde.

Viernes 5.—En el Seminario á las siete y media de la mañana Misa de Comunión general para la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.

Anticipamos á nuestros lectores la noticia de que el día de Santa Clara, 12 de Agosto, predicará en Corpus Christi, en la Misa Sacramental el M. R. P. Fr. Antonio Gómez, Definidor de la Orden Franciscana é hijo de Segovia.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR.

A la charada: INCAPAZ.

A la fuga de vocales: Cuando se ve prescindir de la prensa liberal al creyente y buscando ir la católica moral ¿No dan ganas de aplaudir?

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

ANUNCIOS.

LECCIONES DE DIBUJO Y COLORIDO

Advertisement for drawing lessons by Juan Bravo, featuring a 5-cent stamp image.

AGENCIA DE...

Advertisement for an agency, featuring a 5-cent stamp image.

PLACIDO CASANOVA

Advertisement for Placido Casanova, featuring a 5-cent stamp image.

Calle de S. Valentin, (antes Arcos) número 4, principal. SEGOVIA.

GRAN RELOJERÍA

Advertisement for a watchmaker, featuring a 5-cent stamp image.

Es la más surtida y económica, tanto en ventas como en composuras. GARANTÍA-VERDAD.

LA CONFIANZA.

CASA ESPECIAL DE CHOCOLATES elabo JUAN MATEO 11, REAL DEL CARMEN, 11

No acción.

Se hacen tar... reas de en- cargo á gusto y p... el cliente. Se sirve á domic... desde 12 libras en adelante.

Precios: Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios Médicos de la Capital.

También hay Thés, Cafés, Azúcares, Galletas finas, legitimo Salchichón de Vich, Queso de bola, Pasas de Málaga, Pasta para sopa, Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de Casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, Real del Carmen, 11.

SEGOVIA.

SOMBRERERÍA

CLAUDIO MORENO

11, Juan Bravo, 11

En vista del favor que me vienen dispensando mis numerosos amigos y parroquianos, no he dudado en traer un extenso y variado surtido en toda clase de... de las más acreditadas... dentro de estas existencias...ecer á los Sres. Sacerdo...brero de Teja ESPECIAL en... solo cuesta 7 pesetas.

Se hacen Sombreros á medida.

Surtido completo en Bonetes de raso y merino, Solideos, Gorras etc.

Se limpian y reforman los Sombreros usados á precios económicos.

11.—JUAN BRAVO.—11.

SEGOVIA.

TALLER DE...

VICENTE MEZ,

SAN... NÚM. 8. SEGOVIA.

S... clase de trabajos en hierros, acer...

REPRESENTANTE... diversos pur... de España p... cios... anaque Lit... cial é l... anualmente... case en... sello para respuesta á don Ild... Muñoz de Mesa, su Director-Propieta... Hernán Cortés, 13, Granada.

# RELACION



que la Administración de "EL AMIGO DEL PUEBLO," publica de los pagos, créditos y domicilios de sus subscriptores para conocimiento de éstos y rectificación de aquéllos.

## A LOS SUBSCRIPTORES

Cuando en virtud de las especiales circunstancias que crearon el actual estado de cosas, hubimos de suspender la publicación de nuestro humilde semanario, digimos en el último número que publicaríamos un estado general de cuentas con nuestros subscriptores, para conocimiento de éstos ó para rectificar en caso de equivoco. Tal es el exclusivo objeto de esta hoja.

Hemos de advertir á los que tienen abonado de más, que en el caso no probable de cesación definitiva del periódico, se les reintegrarían las cantidades anticipadas por trimestres enteros, es decir, que se consideraría vencido aquél trimestre dentro del cual recibieron ya algunos números. Y la razón es óbvia, pues otro procedimiento distinto sería de difícil ejecución y de enojosas trabacuentas. El caso de devolución en esta ocasión es improbable, decimos, porque muy en breve, Dios mediante, reaparecerá EL AMIGO DEL PUEBLO tan decidido é inflexible defensor de la verdad y de la justicia como siempre, aunque prudende y avisado para no incurrir en las iras de nuestros *afortunados* y *celosos* gobiernos.

Tanto por los que tienen abonado de más como para los que se hallan al corriente, es decir, para los que tienen satisfecho el trimestre dentro del cual se encuentra Julio, último mes que se publicó el periódico, quedando en suspenso las subscripciones á partir del 1.º de Agosto hasta la fecha de reaparición. Así, supuesto que el periódico aparezca á 1.º de Noviembre, el que abonó hasta el 31 de Diciembre, se le considera suscripto hasta el 31 de Marzo y en caso de cesación se le abonaría un trimestre. El que abonó hasta 1.º de Septiembre, se halla suscripto hasta 1.º de Diciembre, esto es, no se computan en cuenta los tres meses de suspensión.

Así como esta administración dando ejemplo de seriedad y rectitud

conserva en depósito lo abonado de más, es muy justo y equitativo que exija á los que abonaron de menos que se pongan al corriente en sus pagos; pues si la suspensión no justificaría que cobráramos subscripción que no servimos, mucho menos puede justificar que se nos quede adeudando subscripciones que hemos servido con puntualidad y exactitud.

EL AMIGO DEL PUEBLO tiene satisfechas al día todas sus obligaciones, sin tener contra sí otra deuda que la que resultaría de lo abonado de más por algunos subscriptores, en el caso de no reanudar su publicación; pero en cambio tiene á su favor créditos por valor de setecientos ochenta pesetas y quiere que se le satisfagan con la misma religiosidad con que él ha cumplido sus compromisos.

Pase que los subscriptores de periódicos que no acostumbran á rendir cuentas ó cesan sin ajustarlas con los que en ellos depositaron su confianza, anticipando subscripciones, se crean á su vez desligados de toda obligación moral; pero no así los que adeudan á EL AMIGO DEL PUEBLO que sabe lo que á sus favorecedores y á sí mismo se debe y tiene por norma la claridad en cuanto trata. Quien cumple como bueno tiene derecho á que los demás le correspondan.

Quien atentamente examinare las adjuntas listas, desde luego comprenderá que nuestras quejas ni se dirigen ni pueden dirigirse contra la mayor parte de los que adeudan á esta administración. En efecto, unos están subscriptos muy poco tiempo antes de la suspensión, y por tanto apenas han tenido tiempo de abonar subscripción ó ésta importa cantidad insignificante que sería en nosotros notoria injusticia tildarlos de morosos. Otros, la mayor parte son respetables subscriptores, que nos inspiran la más absoluta confianza, los cuales por la dificultad de los viajes y de los giros, por esperar ocasión propicia ó por la certeza de

esa misma confianza que nos inspiran, figuran como atrasados en el pago, pero de ningún modo como morosos y poco exactos en sus compromisos. Hay otros que al contrario, muy pocos por fortuna, que desconociendo su deber, burlando nuestra buena fé ó creyendo que tenemos é raro capricho de escribir, luchar, sufrir y gastar tiempo y dinero para proporcionarles el placer de que ellos nos lean gratis, se han hecho sordos á nuestros avisos, no han pagado como debieran, se han dado ó les hemos dado de baja sin sacar sus nombres á la vergüenza, por guardarles todavía consideraciones que su conducta no merece.

Conste, pues, y así lo exigen la verdad y buena reputación de nuestros amigos, que no podemos quejarnos de nuestros subscriptores, quienes en inmensa mayoría han coadyuvado con generoso y leal proceder á nuestros humildes pero desinteresados esfuerzos.

El fin que nos proponemos al publicar estas listas no es en modo alguno mortificar ni herir la susceptibilidad de nuestros buenos amigos, sino el presentar un estado general de cuentas, en donde cada uno puede ver cómo se encuentra respecto á esta administración y si advirtiere error tanto en la parte económica como en el domicilio ó residencia, rogamos que se sirva darnos aviso, pues rectificaremos ó corregiremos con gusto cualquiera equivocación que se nos hiciere notar, como prueba de que había sido involuntaria.

Esperamos que los que hayan variado de residencia ó domicilio en éste periodo de suspensión, ó los encontraren equivocados, nos lo participarán; que los que se hallan atrasados en sus pagos, se pondrán al corriente, protestando nosotros una vez más de que no intentamos molestarlos ni ofenderlos, sino solo reunir los datos que la buena marcha del periódico y de su administración hace precisos. La docena de verdaderos deudores morosos que pa-

guen lo que tan de justicia nos deben, de otro modo sacaremos sus nombres á la vergüenza para que todos los conozcan y se guarden de ellos, y mucho más siendo tan pocos que raro será el periódico que no los cuente en mayor número.

Procuren, pues, todos regularizar sus pagos antes, si es posible, que salga el primer número que, Dios mediante, será en breve y entretanto reciban todos nuestro más afectuoso y cordial saludo.

## A NUESTROS COLABORADORES.

Reconociendo públicamente de cuanto provecho y gusto nos han sido siempre sus valiosos trabajos, por los que una vez más les enviamos el sincero testimonio de nuestra gratitud, confiamos que nos seguirán prestando su cooperación y apoyo y á este fin pueden ya desde luego remitirnos sus escritos, pues si no surgen impensadas dificultades en el próximo mes y á la mayor brevedad volveremos á luchar con igual fe y creciente entusiasmo desde las columnas de EL AMIGO DEL PUEBLO tan rico en generosos deseos y nobles ideas como pobre en medios para realizar los unos y propagar las otras.

Las casas editoriales que nos han continuado enviando sus obras apesar de la suspensión, pueden seguir honrándonos en la seguridad de que con verdadero placer é interés sumo recomendaremos á nuestros lectores sus excelentes producciones, compatibles con la índole de nuestro semanario y en el primer número nos ocuparemos de las obras recibidas durante éste periodo de prudente silencio.

## A NUESTROS QUERIDOS COLEGAS

Al saludar á los que con nosotros comparten las penas é ingratas tareas periodísticas, nuestra primera palabra es de gratitud al consignar que casi todos los periódicos que con su visita nos honraban, han seguido visitándonos y apenas si he-

mos notado la falta de alguno que otro, probándonos de ese hidalgo modo el aprecio con que nos distinguen, aprecio que si confesamos no merecer, nos esforzaremos por ser dignos de él.

EL AMIGO DEL PUEBLO, apreciables colegas, está donde estaba, católico sin añadiduras ni distingos, carlista hasta la muerte, amigo de la justicia, de la verdad y de los pequeños, enemigo jurado del chanchullo, de la farsa y de la canalla. Soldado disciplinado procura emular las hazañas de sus hermanos católico-monárquicos, leal y franco enemigo de los que al carlismo combaten á nadie odia, ama y compadece á sus adversarios, pero su odio entero le guarda para el error, para el sistema, para la idea.

Así fuimos, así somos y así con la gracia de Dios moriremos. Estamos seguros de encontrar en todos nuestros colegas y especialmente en los de nuestra Comunidad y en los de la localidad que con nosotros cambian aquellas pruebas de afecto y cordial compañerismo, que tanto los enaltecen y nos agradan. Por nuestra parte, bien estemos á su lado, bien enfrente de ellos, nos hallarán corteses y dispuestos á ayudarlos en todo lo grande, en todo lo útil y en todo lo noble que intentaren.

NOTA: Si algún colaborador, casa editorial, ó periódico hubiese mudado de domicilio se servirá darnos oportuno aviso.

## CAPITAL.

### Abonaron de más.

- D. A. O, Guevara, 1, 12 de Marzo de 1899
- R. G, Encarnación, 12 Diciembre 98.
- E. G. M, Trav.ª de los Cañuelos, 4, 1.º Diciembre 98.
- D.ª C. C, Día Sanz, 1, ídem
- D. C. P, Seminario, 1.º Marzo 99.
- L. D, Alfonso XII, 3, id. Enero 99.
- P. M, Caballeros, 3, id. Noviembre 98.
- D.ª A. M, Leones, 4, id. id.
- D. T. M, San Martín, 1, id. id.
- A. P, Real del Carmen, 40, id. id.
- M. M, Desamparados, 15, id. Junio 99.

### Están al corriente.

- D. A. G, S. Antonio el Real, 12 Septbr. 98.
- F. S, Vallejo, 4 y 5, id.
- R. V. A, Descalzas, 1, id.
- N. O. P, Trinidad, 10, id.
- V. L. S, Covarrubias, 1, id
- D. B. F, Plaza Mayor, 8, id.
- E. G. M, Perocota, 5, id.
- J. R, Puente Muerte y Vida, 7, id.
- P. Y. A, Romero, 14, id.
- S. P. C, San Martín, 1, id.
- J. C. R, Trav.ª de S. Estéban, 6, id.
- V. S, de la T, Reoyo, 4, id.
- S. P. P, Real del Carmen, 4, id.
- V. M. R, Asunción, 24, id.

- D. J. S. V, Juan Bravo, 7 y 9, Septbr. 98.
- M. L. B, Colón, 9, id.
- F. A, Rubia, 4, id.
- P. P. M, San Justo, 4, id
- A. C. P, San Estéban, 8, id
- A. M, José Zorrilla, 22, id
- M. G, Juan Bravo, 41, id.
- C. M, Juan Bravo, 11, id.
- M. L. C, Juan Bravo, 52, id.
- A. P. S, Refitolería, 2, id.
- J. V, Leones, 30, id.
- D. L. M, José Zorrilla, 80, id.
- J. M. M, San Lorenzo, id.
- S. H, Judería Vieja, 16, id.
- E. G, Judería Vieja, 11, id.
- G. M. B, Puente de Sta. Eulalia, 1, id.
- P. E, San Agustín, 25, id.
- J. de L. G, Día Sanz, 1, id.
- D.ª D. L, Leones, 4 id
- D. A. O, Plaza de la Tierra, 2, id.
- T. A, Leones, 32, id.
- H. C, Almuzara, 7, id.
- V. V, Melitón Martín, 10, id.
- J. G. D, Desamparados, 15, id.
- I. M, Juan Bravo, 3, id.
- F. Ll. C, Escuderos, 4, id.
- E. S. G, Juan Bravo, 32, id.
- J. C. M, Canongía Nueva, 4, id.
- M. N, Travesía de Santo Domingo, 5, id.
- RR. PP. CC., Convento del Carmen, id.
- D. S. S. T, San Lorenzo, id.
- M. de A. G, San Alfonso Rodríguez, 5, id.
- E. V. A, San Juan, 12, id.
- P. R. M, Seminario, id.
- R. B. P, Hospital, id.
- A. de F, Real del Carmen, 30, id.
- F. C, Real del Carmen, 26, id.
- M. C. S, Plata, 17, id.
- J. P, Juan Bravo, 72, id.
- L. de la U, Juan Bravo, 8, id.
- D. M. P. I, Leones, 26, id.
- S. B, Seminario, id.
- J. M, Real del Carmen, 11, id.
- V. P, Plaza Mayor, 44, id.
- J. O, Juan Bravo, 18, id.
- P. P. Y, Trinidad, 8, id.
- L. C. A, Canongía Nueva, 24, id.
- E. A. B, Hospicio, id.
- M. G. M, Reina Doña Juana, 1, id.
- A. G, Nevería, 8, id.
- A. G. S, Angelete, 6, id.
- M. M, Juan Bravo, 28, id.
- C. D. M, Reoyo, 18, id.
- A. R, San Estéban, 6, id.
- M. Q, Plaza Mayor, 40, 41 y 42, id.
- B. B, Muerte y Vida, 14, 1.º Otbre 98.
- R. P. D, Convento de Dominicas, id.
- D. R. A, Escuderos, 10, id.
- C. de L. G, Guevara, 4, id.
- J. de la F, San Frutos, 3, 1.º Septbr. 98.
- L. de la F, Trinidad, 1, id.
- D. de H, Colón, 4, id.
- L. D. C, P. del Salvador, 1, id.
- R. M, Victoria, 11, 1.º Octubre 98.
- I. C, Descalzas, 7, id.
- F. de C. T, S. Estéban, 4, 1.º Septbr. 98.
- N. de la O, San Frutos, 7, id.
- D.ª M. M, Sta. Eulalia, 1, 1.º Agosto 98.
- D. F. A, Alfonso XII, 8, 1.º Otb. 98.
- J. C. M, Real del Carmen, 35, 1.º Ag. 98.
- L. R, Doctor Castelo, 12, 1.º Oct. 98.
- J. de P. A, Angosta 4, 1.º Septbr. 98.
- P. A, Juan Bravo, 68, id.
- L. D, Real del Carmen, 39, 1.º Ag. 98.
- G. S, Canongía Vieja, 8, id.
- P. L, Caballares, 25, 1.º Sptbr. 98.

### Deben.

- D. D. de S. B. desde 12 Sptbr. 96 á 12 Sptbr. 97, que fué baja.
- Z. F, ídem.

- D. S. S, desde 1.º Nov. 96 á 1.º Nov. 97, que fué baja.
- G. C, desde 1.º Dic. 96 á 1.º Jun. 97, que fué baja.
- J. M, Trinidad, 10, desde 12 Dic 97.
- M. P, Pozuelo, 6, 12 Jun. 98.
- P. S. T, San Francisco, 62, 12 Mr. 98.
- J. G. Q, Doctor Pichardo, 1.º Nov. 97.
- V. G, San Juan, 8, 1.º Jun. 97.
- L. B, Doctor Pichardo, 1.º Julio 98.
- C. M, Rastrillo, id.
- B. V, P.ª del Seminario, 1.º Junio 98.
- J. M, San Agustín, 3, 1.º Julio 98.
- D.ª M. M, José Zorrilla, 8, id.
- D. R. H, Escuderos, 20, id.
- M. D, Santa Columba, 8, id.
- L. G, Morenas, 1, 12 Marzo 98.

NOTA: A los que figuran adeudando desde el 1.º de Julio no se les ha pasado á cobrar el recibo, por haberse suspendido el periódico al finalizar dicho mes.

### Especiales.

- D. S. N. A, Almuzara, Colaborador.
- M. C. D, Canongía Nueva, 30, ídem.
- M. R, P. del A. Gratuita.
- P. B, Santa Isabel, ídem.

## PARTIDO DE SEGOVIA.

### Abonaron de más.

- D. M. P. S, Torrecaballeros, 12 Marzo 99.
- C. G, Pelayos, 1.º Enero 99.
- P. R, Fuentemilanos, 1.º Noviembre 98.
- C. P. G, Abades, ídem.
- L. G, Fuentemilanos, 1.º Diciembre 98
- S. Y, Garcillán, 1.º Enero 99.
- J. H, Martín Miguel, ídem.
- F. de P. S. D, Cantimpalos, 1.º Dic 98
- C. M, Sauquillo 1.º Noviembre 98.
- F. M, Anaya, 1.º Febrero 99.
- M. M. Z, Turégano, 1.º Mayo 99.
- F. M, Sauquillo, 1.º Junio 99.

### Están al corriente.

- D. J. S, Valdeprados, 12 Septiembre 98
- P. A. P, Caballar, ídem.
- L. L. G, Navas de San Antonio, ídem.
- J. D, Carbonero el Mayor, ídem.
- F. A, Brieva, ídem
- J. G. M, Veganzones, ídem.
- C. S, Muñozeros, ídem.
- V. M, Escalona, ídem.
- C. A, Cabañas, ídem.
- A. G. M, Turégano, ídem.
- M. G, Ontoria, ídem.
- R. M, Carbonero el Mayor, ídem.
- A. B, Santiuste de Pedraza, ídem.
- D.ª A. B, Turégano, id.
- D. F. G, Espirido, id.
- F. Lll, Valverde, id.
- M. C, Escarabajosa de Cabezas, id.
- F. G, Yanguas, id.
- J. G, San Ildelfonso, id.
- D. P, Zarzuela del Monte, id.
- S. S, Trescasas, id.
- V. L, Abades, id.
- P. G. M, Torreiglesias, id.
- M. S. T, Valverde, id.
- G. de A, La Cuesta, id.
- E. G, Mozoncillo, 1.º Octubre 98.
- G. F, Valverde, id.
- V. S, Brieva, id.
- L. G, La Higuera, id.
- C. M. M, Sotosalvos, id.
- G. H, Añe, id.
- P. R, Madrona, 1.º Agosto 98.
- L. G, Mozoncillo, id.
- T. M, El Cubillo, 1.º Septiembre 98.
- V. T, Carbonero el Mayor, id.
- G. B, Zarzuela del Monte, id.

- D. D. M. M, Peñasrubias, 1.º Agosto 98.
- M. del R, Valverde, id.
- C. H, Lastras del Pozo, 1.º Septbr 98.
- E. C, Sauquillo, 1.º Octubre 98.
- P. de S, Muñozeros, 1.º Septbr. 98.
- C. M. G, La Higuera, id.

### Deben.

- D. M. G. del V, Zarzuela del Monte, desde 12 Septiembre 96, á 12 Septiembre 97, en que fué baja.
- F. P, Escarabajosa de Cabezas, desde 12 de Septiembre, 96 á 12 Septiembre 97, en que fué baja.
- A. M, Abades, desde 12 de Septiembre 96, á 12 de Septiembre 97, en que fué baja.
- A. T, Zamarramala, desde 12 Septiembre 96, á 12 de Septiembre 97, en que fué baja.
- V. D, Abades, desde 12 de Septiembre 96, á 12 de Septiembre 97, en que fué baja.
- F. H, Aldea del Rey, desde 12 de Septiembre 96, á 12 de Septiembre 97 en que fué baja.
- J. F. L, Bernuy de Porreros, desde 12 de Septiembre 96, á 12 de Septiembre 97, en que fué baja.
- P. Y, Escarabajosa de Cabezas, desde 12 de Septiembre 97.
- J. L. M, Anaya, id. id. Marzo 98.
- J. R, Sauquillo, id. id. Septiembre 97.
- F. M, Carbonero de Ahusín, id. id. Marzo 98
- N. B, Santo Domingo de Pirón, id. id. de Septiembre 97.
- M. S, Turégano, id.
- C. A, Veganzones, id.
- P. M, Valverde, id. id. Marzo id.
- N. L, Turégano, id.
- M. C, Palazuelos, id. id. Septiembre 96, á 12 Septiembre 97 en que fué baja.
- T. S, Turégano, id. id. Marzo 98.
- A. P, Torreiglesias, id. id. Septiembre 97
- E. S. G, La Cuesta, id.
- G. S, Escalona, id. 12 Marzo 97.
- M. de A, Muñozeros, id. 12 Junio 98.
- C. A, Anaya, id. 12 Septiembre 97.
- M. C, Bernuy de Porreros, id. 1.º Enero 98.
- M. G, Turégano, id., id. Noviembre 97.
- A. P, Valverde, id., id. Julio 98.
- M. N, Zamarramala, id., id. Febrero id.
- S. C, Turégano, id., id. Diciembre 97.
- J. E. M, Otero Herreros, id., id. Junio 98.
- N. E, La Losa, id., id., id., id.
- B. H, Torrecaballeros, id., id. Julio id.
- P. H. Z, La Lastrilla, id., id., id., id.
- J. de E, Espinar, id., id. Agosto 97.
- A. G, Santiuste de Pedraza, id., id. Septiembre id.
- N. M, Turégano, id., id. Abril 98.
- C. A, Torrecaballeros, id., id. Octubre 97.
- D.ª A. A, San Ildelfonso, id., id. Julio, 98.

## PARTIDO DE CUÉLLAR.

### Abonaron de más.

- D. P. P. de la F, Cobos de Fuentidueña, 12 Diciembre 98.
- F. V, Mata de Cuéllar, 12 Septiembre 99.
- F. V, Cuéllar, 1.º Enero id.
- F. M, Calabazas, id, id, id.
- D. G, Pecharromán, id. Marzo id.
- F. de M, Fuentepiñel, id. Mayo id.
- J. D, Fuente el Olmo de Fuentidueña, ídem Febrero id.

**Están al corriente.**

- D. E. M. Vegafría, 12 Septiembre 98.  
 M. S. Villaverde de Iscar, id. id. id.  
 R. C. Olombrada, id., id., id.  
 D. M. Fuentepiñel, id., id., id.  
 F. A. Cozuelos, id., id., id.  
 J. G. G. Arroyo de Cuellar, id., id., id.  
 S. G. Encinas, id., id., id.  
 A. C. Chañe, id., id., id.  
 E. O. Chañe, id., id., id.  
 J. G. Q. Chañe, id., id., id.  
 V. M. Chañe, id., id., id.  
 V. A. Campo de Cuellar, id., id., id.  
 J. A. B. Aguilafuente, id., id., id.  
 J. M. G. Cozuelos, id., id., id.  
 V. M. Campo de Cuellar, id., id., id.  
 F. D. Cuellar, id., id., id.  
 P. R. Cuellar, id., id., id.  
 E. M. Cuellar, id., id., id.  
 V. V. Cuellar, id., id., id.  
 J. M. Charún, id., id., id.  
 C. H. H. Dehesa de Cuellar, id., id., id.  
 D.ª M. Z. Gomezserracin, id., id., id.  
 D. I. M. Fuentepelayo, id., id., id.  
 B. R. Arroyo de Cuellar, id., id., id.  
 M. M. Lastras de Cuellar, id., id., id.  
 T. G. M. Lastras de Cuellar, id., id., id.  
 M. A. Laguna Contreras, id., id., id.  
 P. A. S. Lovingos, id., id., id.  
 D.ª M. S. Cuellar, id., id., id.  
 D. F. H. Frumales, id., id., id.  
 M. V. Fuentepiñel, id., id., id.  
 R. S. Valledado, 1.º Octubre 98.  
 V. G. Cuellar, 12 Septiembre 98.  
 J. G. Fuentepiñel, 1.º Octubre 98.  
 J. S. N. Fuentepiñel, id., id., id.  
 J. M. Fuentidueña, id., id., id.  
 C. H. Pinarnegrillo, id., id., id.  
 S. H. Dehesa de Cuellar, id., id., id.  
 P. H. A. Torreguierrez, id., id., id.  
 P. S. Campo de Cuellar, 1.º Agosto 98.  
 F. G. S. Vegafría, id., id., id.

**Deben.**

- D. F. F. H. Fuentesauco, 12 Marzo 98.  
 E. H. Torrecilla del Pinar, idem.  
 G. F. Fresneda de Cuellar, 12 Septiembre 97.  
 M. S. P. Samboal, idem.  
 I. P. Chatun, 12 Marzo 98.  
 S. V. Cuellar, 12 Septiembre 97.  
 M. D. S. S. Miguel de Bernuy, 12 Marzo 98.  
 M. A. S. Miguel de Bernuy, 12 Sept. 97.  
 H. B. y B. P. Tejares, 12 id. 96.  
 P. G. E. Ontalvilla, 12 id. 97.  
 S. M. Cuellar, 1.º Julio 98.  
 V. C. M. Mudrian, 12 Marzo 98.  
 E. S. T. Cozuelos, 12 Septiembre 97.  
 S. G. Fuentesauco, idem.  
 F. D. Fuentepiñel, 1.º Abril 98.  
 P. A. Cuellar, 1.º Noviembre 97.  
 E. J. C. Frumales, idem.  
 R. de F. Fuentepiñel, idem.  
 B. M. Ontalvilla, 1.º Mayo 97.  
 P. G. V. Perosillo, idem.  
 A. S. M. Perosillo, 1.º Junio 97.  
 P. A. Pinarnegrillo, 1.º Julio 98.  
 F. G. C. Fuentepelayo, 1.º Junio 98.  
 A. A. Gomezserracin, 1.º Julio 98.  
 C. de F. Valtiedades, 1.º Marzo 98.  
 A. de P. Fuente el olmo de Fuentidueña, 1.º Octubre 97.  
 L. M. Fuente el olmo de Fuentidueña, id.  
 L. H. Valtiedades, 1.º Mayo 98.  
 S. del A. Fuentidueña, 1.º Febrero 98.

D. M. G. G. Corresponsal y vendedor.—  
 Cuenta por correo, Cuellar.

**PARTIDO DE RIAZA.**

**Abonaron de mas.**

- D. R. M. Villacorta, 1.º Enero 99.  
 F. L. Riaza, 1.º Marzo 99.  
 F. de G. P. Ayllón, idem.
- Están al corriente.**
- D. F. U. El Muyo, 12 Septiembre 98.  
 L. R. Fresno de Cantespino, idem.  
 C. S. de la I. Riaguas, idem.  
 D. M. Cedillo de la Torre, 1.º idem.  
 M. M. S. Pajares de Fresno, 1.º Octubre idem.  
 J. L. Aldealengua de Santa María, id.  
 J. C. Maderuelo, idem.  
 S. M. Y. Pajares de Fresno, idem.

**Deben.**

- D. A. G. Riaza, desde 12 Junio, 98.  
 V. P. Fresno de Cantespino, id. Marzo 97.  
 J. M. Campo de San Pedro, idem 98.  
 T. O. Q. Languilla, id. Junio idem.  
 D. P. L. Aldeanueva del Monte, 1.º Noviembre 97.  
 L. P. C. Oarubia, id. Junio 98.  
 F. C. Carabias, id. Enero, idem.  
 P. S. G. Alquité, idem.  
 J. B. Campo de San Pedro, idem.  
 F. G. I. Onrubia, idem Junio 97.  
 F. T. Sequera de Fresno, idem Noviembre, 97.

D. F. R. Corresponsal, Cuenta por correo,  
 Riaza.

**PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA.**

**Abonaron de mas.**

- D. M. C. A. Domingo García, 12 Diciembre 98.  
 F. R. Ochando, id. Marzo 99.  
 F. G. Marazueta, id. Diciembre, 98.  
 R. G. B. Bernardos, 1.º Marzo 99.  
 J. B. S. Bernardos, id. Abril id.  
 J. M. Sangarcía, id. Junio id.  
 P. G. Santa María de Nieva, idem.  
 P. P. L. Ciruelos de Coca, idem.

**Están al corriente.**

- D. S. R. Monterrubio, 12 Septiembre 98.  
 M. S. N. Santa María de Nieva, id.  
 M. de P. Villacastín, id.  
 L. S. F. Santiuste de S. Juan Baustista, id.  
 S. B. Migueláñez, id.  
 G. R. Sangarcía, id.  
 E. C. Pinilla Ambroz, id.  
 C. G. Cobos de Ssgovia, idem.  
 F. S. Hoyuelos, id.  
 M. A. Armuña, id.  
 T. S. Marazoleja, id.  
 J. P. G. Aragoneses, 1.º Agosto, id.  
 M. G. Migueáñez, id.

**Deben.**

- D. G. R. Balisa, desde 12 Septiembre 97.  
 J. M. L. Labajos, id. Marzo 98.  
 B. F. Fuente de Santa Cruz, id. Septiembre 97.  
 A. G. Juarros de Voltoya, id.  
 G. G. P. Labajos, id.  
 P. A. P. Bernardos, id.  
 L. Y. Marazueta, 1.º Ab. id.  
 F. R. Ituero, 12 Septiembre id.  
 H. S. Marazueta, id. 1.º Octubre 97.  
 V. R. Bercial, id.  
 F. P. Rapariegos, 12 Marzo, 98.  
 R. T. A. Melque, 1.º Febrero, id.  
 J. M. C. Muñozpedro, 1.º Marzo id.  
 J. S. Villoslada, 1.º Julio id.  
 N. S. Carta por correo, Nava de la Asunción.

**PARTIDO DE SEPÚLVEDA,**

**Abonaron de más.**

- D. J. G. Duratón, 12 Marzo 99.  
 W. M. L. Aldealengua de Pedraza, id. de Septiembre id.  
 A. S. Matabuena, id. Marzo id.  
 L. G. G. Arahuetes, 1.º Noviembre 98.  
 A. V. E. Villar de Sobrepeña, id.  
 M. V. Cerezo de Abajo, 1.º Diciembre id.  
 D. P. Castroserracin, 1.º Enero id.  
 A. L. Valle de Tabladillo, 1.º Febrero id.

**Están al corriente.**

- D. D. V. G. Boceguillas, 12 Septiembre 98.  
 J. V. Navares de las Cuevas, id.  
 N. C. A. Pedraza de la Sierra, id.  
 A. H. Condado de Castilnovo, id.  
 T. G. Cantalejo, id.  
 J. S. E. Cabezuela, id.  
 B. O. E. Aldeonte, id.  
 P. P. Arahuetes id.  
 F. C. Valdesimonte, id.  
 E. T. A. Navalilla, id.  
 J. M. Castillejo de Mesleón, id.  
 L. B. La Matilla, id.  
 V. A. Castroserracin, id.  
 E. M. P. Arcones, id.  
 M. M. Sebulcor, id.  
 F. B. Valleruela de Pedraza, id.  
 J. S. O. Turrubuelo, id.

**Deben.**

- D. F. V. Cerezo de Arriba, 12 Sepbre. 97.  
 A. M. Fuenterrebollo, id. Junio 98.  
 C. M. R. Duratón, id. Marzo id.  
 I. G. Y. Arahuetes, id. Septiembre 97.  
 B. S. Aldealengua de Pedraza, id. Marzo id.  
 A. M. C. Puebla de Pedraza 12 Septiembre id.  
 F. M. Gallegos id. Marzo 98.  
 L. S. Puebla de Pedraza, id. Dicbre. 96.  
 P. C. Aldealengua de Pedraza, id. Septiembre 96, á 12 Septiembre 97 en que fué baja.  
 T. G. Puebla de Pedraza, id. Septiembre 96, á 12 Septiembre 97 que fué baja.  
 Z. A. La Matilla, id. Septiembre 96, á 12 Septiembre 97 que fué baja.  
 A. M. Castrogimeno, 1.º Octubre 97.  
 E. R. Fuentesoto, id. Julio 98.  
 T. B. Fuentesoto, id. Abril id.  
 L. A. Fuentesoto, id. Julio id.  
 J. L. S. Arevalillo, id. Octubre 97.  
 E. P. San Pedro de Gaillos, id. Enero 98.  
 L. B. Valleruela de Pedraza, id. Julio 98.  
 P. O. Bercimuel, id. id.  
 S. S. Fresno de la Fuente, id. id.  
 R. V. Aldeonsancho, id. Enero 98.  
 C. M. Orejana, id. id.

D. L. A. Corresponsal y vendedor, Cuenta por correo, Sepúlveda.  
 J. H. Corresponsal, Cuenta por correo, Cantalejo.

*NOTA: Muchos serán los Sres. suscriptores de la provincia, que no verán sus iniciales y residencia, en la relación que precede; más esto no les extrañará, si tienen en cuenta que por abreviarla todo lo posible, se han suprimido en ella, todos aquellos á quienes de un modo particular ya por escrito ó ya personalmente se les ha hecho constar su estado con ésta administración. Si alguno de los no incluidos quisiera saber cómo se halla respecto á este punto, lo avisará, aunque creemos no habrá ninguno pues todos los no citados saben de un modo cierto á que atenerse.*

**FUERA DE LA PROVINCIA.**

**Abonaron de más.**

- D. J. C. A. Carmen, 31, Baeza, Jaen, 1.º Abril 1899.  
 A. C. Iscar, Valladolid, id. Enero id.  
 E. A. Cogeces del Monte, Valladolid, idem Diciembre 98.  
 F. M. Montenegro de Cameros, Logroño; id. Junio 99.  
 E. B. P. Toledo, id. Enero id.  
 V. de F. M. Pedrajas de S. Estéban, Valladolid, id. Junio id.  
 J. A. P. Alsásua, Navarra, id. id.  
 L. M. O. Zarauz, Guipúzcoa, id. id.  
 J. J. P. Durango, Vizcaya, id. id.  
 Z. M. A. San Roque, Cádiz, id. Nov. 98.  
 S. H. N. Játiva, Valencia, id. Dic. id.  
 G. J. P. Daroca, Zaragoza, id. Feb. 99.  
 R. H. M. Calatayud, Zaragoza, id. Febrero id.  
 A. S. L. Conde Barajas, 3, Sevilla; idem Noviembre 98.  
 J. F. T. Fontanellas, 21, Barcelona, idem Enero 99.  
 P. Ch. M. Rue Saint-Remy, 37, (Francia) Bordeaux, id. Diciembre 98.  
 J. H. A. Rue Lormand, (Francia) Bayona, id. id.  
 P. C. C. L. (Portugal) Cintra, id. Feb. 99

**Están al corriente.**

- D. J. R. Fuenteelcesped, Burgos, 12 Spt. 98.  
 L. R. Pozoblanco, Córdoba, id.  
 A. R. D. Rua de Valdeorras, Orense, id.  
 M. E. Mesón de Paredes, 55, Madrid, id.  
 F. de O. Cava de San Miguel, 3, Madrid, idem.  
 A. S. Pozoblanco, Córdoba, id.  
 M. S. Pedrajas de San Estéban, Valladolid, id.  
 J. A. Cogeces de Iscar, Valladolid, id.  
 C. G. Alcazarén, Valladolid, id.  
 F. B. Pedrajas de San Estéban, Valladolid, id.  
 S. G. Campaspero, Valladolid, id.  
 J. A. Rábano, Valladolid, id.  
 F. R. C. Agustin Durán, 22, Guindalera, Madrid, id.  
 L. A. Béjar 7, Guindalera, Madrid, id.  
 J. A. E. Silva, 14, Madrid, id.  
 P. A. E. Silva, 14, Madrid, id.  
 C. Ll. Alcazarén, Valladolid, id.  
 B. R. Pozoblanco, Córdoba, id.  
 J. A. Serrano, 42, Madrid, 1.º Octubre 98.  
 I. M. Dos Torres, Córdoba, 12 Sepbre id.  
 V. E. Felipe IV, 2.º Madrid, 1.º Ocbre. id.  
 P. E. Astorga, León, id.  
 F. G. F. Zaragoza, 1.º Septiembre id.  
 J. M. Valhuercaes, Burgos, 1.º Ocbre. id.  
 A. B. R. Sardina, Gran Canaria, id.  
 F. de J. A. Coruña, 1.º Agosto id.  
 T. C. F. Lugo, 1.º Septiembre id.  
 J. M. O. Luarda, Asturias, id.  
 L. N. R. Algeciras, Cádiz, 1.º Octubre 98.  
 B. S. A. Matanzas, Cuba id.  
 T. M. B. Manacor, Baleares, id.  
 A. R. de F. Tarrasa, Barcelona, id.  
 R. de P. M. Portugal, Coimbra 1.º Agosto id.  
 G. A. D. Irún, Guipúzcoa; id.  
 R. J. M. Alcañiz, Teruel, 1.º Sepbre. id.

**Deben.**

- D. A. B. Dok, Huesca 12 Sepbre. 97.  
 A. R. S. Huesca, id.  
 V. C. Plaza de Sto. Domingo, Huesca id.  
 F. E. F. de la U, Huesca id.  
 C. C. Huesca, id. 96, á 12 Sepbre. 97 en que fué baja.  
 A. V. Peguerinos, Avila id. 97.

D. M. S. F, Silva, 36. Madrid id, 96 á 12 97 en que fué baja.  
 J. M. C, Coro alto, 77, Huesca id. 97.  
 B. J. L, Amnistía, 7, Madrid id.  
 H. M, Mojados, Valladolid id.  
 F. R, Aranda de Duero, Burgos, 12 de Marzo, 98.  
 F. G, Cebreros, Avila, id 97.  
 J. S, Lérida, id, 96 á id. 97 que fué baja.  
 P. J. R, Pozo blanco, Córdoba id. 97  
 G. R, Mejeces de Iscar, Valladolid 12 de Junio id.  
 R. G, Montemayor, Valladolid. 1.º de Noviembre id.  
 F. R. R, Sigüenza, Guadalajara 1.º de Julio 98.  
 S. M. B, Claudio Coello, 41 Madrid, 1.º Julio 98.  
 M. M, Atocha, 98 Madrid 1.º Enero 97.  
 A. A, Fuente de Nava, Palencia, 1.º Febrero 98.  
 G. B. M, Villa Escorial, Madrid, 1.º Julio 98  
 J. F. V, Alcalá de Henares, Madrid, 1.º Agosto 97.  
 D. F, Pesquera de Duero, Valladolid, 1.º Febrero 98.  
 P. C, Comerciante, Huesca, 1.º Oct. 97.  
 M. G, Torrecárcela, Valladolid 1.º Julio 98  
 J. J. L. M, L. de C., Cartagena 1.º Marzo 98.  
 B. A, Mombeltran, Avila, idem.  
 M. H. J, Madrid, 1.º Julio 98.  
 B. R, Huesca, 12 Septiembre 97.  
 M. M. S, Sierpes, 17, Sevilla, 1.º Marzo 98  
 P. A. G, Málaga, idem.  
 D. J. N, Vigo, Pontevedra 1.º Febrero 98  
 S. P. Q, Alcañices, Zamora, idem.  
 B. de F. A, Béjar, Salamanca, 1.º Junio 98  
 E. A. S, Medinaceli, Soria, idem.  
 L. de V. L, Santoña, Santander 1.º Julio 98  
 J. L. S, Daimiel, Ciudad Real, idem.  
 P. A. E, Cuenca, idem.  
 D. G. A, Plasencia, Cáceres, 1.º Marzo 98  
 M. L. C, Velez Rubio, Almería, idem.

D. R. del C L, Aracena, Huelva, 1.º Mar. 98  
 V. C D, Dénia, Alicante, idem.  
 A. de P. A, Nules, Castellón, 1.º Julio 98.  
 P. H. H, M. de A., Manila, Filipinas id.  
 E. N, Sierra, 5, Bilbao idem.

**Especiales.**

D. G. P, Aldeavieja, Avila, Colaborador.  
 J. R, Piamonte, 23, Madrid, idem.  
 A. J. B, Villanueva de la Serena, Badajoz, idem.  
 I. C. M, Hernán Cortés, 13, Granada, id  
 P. M. A, Estudios, 17, Madrid, idem.  
 M. R. P, S. Vicente, 23, Madrid, idem.  
 L. V. M, S. Bernardo 10 y 12, Huesca, id.  
 N. M, Cenicero, Laguardia (Álava) Pipaón  
 Excmo. Sr. C. M, Loredan, Italia, Venecia,  
 » M. de C, Ventura Rodrigo 2, Madrid  
 » B. de S, P.ª de la Independencia, 9, Madrid.  
 D. C. M. B, Padilla de Abajo.  
 J. H. S, Granja de Iniesta.  
 Sres. L. G. y C.ª Lauria, 78. Editores. Barcelona.  
 S. Hermanos, Puerta Ferrisa, 14, Editores Barcelona.  
 D. M. N. S; D. Martín, 13, Editor, Madrid.  
 L. T, Arco del Teatro, 21 y 23, Editor, Barcelona.

**PERIÓDICOS**

QUE CAMBIAN CON

**«EL AMIGO DEL PUEBLO.»**

«El Correo Español» Concepción Gerónima, 15 y 17, Madrid.  
 «El Val-Grande» Jovellanos, 13, 3.º Oviedo.  
 «El Defensor de Jaén» Palmas, 4, Jaén.  
 «La Voz del Pueblo, San Mateo, 3, Tarifa.  
 «El Amigo del Obrero» San Juan de Dios, 66, Granada.  
 «La Bandera Española» Manrique, 5, Córdoba.  
 «La Verdad» Barrié, 19, Cádiz.  
 «La Campana de la Vela» Enriqueta Lozano, 9, Granada.

«La Juventud Literaria» Apóstoles, 11, Murcia.  
 «El Obrero Setabense» San Pedro, 47, Játiva.  
 «La Policía Española» Ave María, 5, duplicado, Madrid.  
 «El Lucentino» (Córdoba) Lucena.  
 «La Barretina» Barbará, 16 bis, Barcelona.  
 «El Llobregat Federal» Hospital, 34, Molins de Rey.  
 «El Boletín Seráfico» Plaza de Jesús, 1, Madrid.  
 «El Papa-Moscas» Puebla, 40, 2.º, Burgos.  
 «La Provincia» Puente Purchena, Almería.  
 «Los Destinos Civiles» Costanilla de San Pedro, 5, Madrid.  
 «El Noticiero de Murcia» Apóstoles, 11, Murcia.  
 «El Basco» Banco de España, Bilbao.  
 «El Cullerot» Baix del Temple de la Explaná, Alicante.  
 «La Tradición» (Baleares) Palma de Mallorca,  
 «El Deber» (Gerona) Olot.  
 «La Esperanza» Cuenca.  
 «La Voz Católica» Plaza de Portugalete, 2, Valladolid.  
 «El Cenuro Roger de Flor» Riera Alta, 1, Barcelona.  
 «La Voz de Ultramar» Barquillo, 32, Madrid.  
 «El Correo de Guipúzcoa» San Marcial, 17, San Sebastian.  
 «La Tempestad» Segovia.  
 «El Boletín del Magisterio» Segovia.  
 «La Reconquista» General Casola, 4, Hellin.  
 «La Coruña Católica» Barrera, 12, Coruña.  
 «La Gaceta de Consumos» Borrul, 1, Valencia.  
 «Boletín de la Sociedad Económica» Segovia.  
 «La Correspondance Espagnole» Rue Bailif, 11, París.

«La Democracia» Segovia.  
 «La Semana Católica» Paz, 6, Madrid.  
 «El Boletín de la Obra de Buenas Lecturas» Lauria, 82, Barcelona.  
 «La Semana Católica» Bruch, 90, 3.º, Barcelona.  
 «El Loredán» Mayor, 86, Lérida.  
 «La Biblioteca Popular Carlista» Claris, 123, Barcelona.  
 «El Centro» Hierros Ciudad, 4, Valencia.  
 «El Pensamiento Navarro» Pamplona.  
 «El Pensamiento Gallego» Santiago de Compostela.  
 «El Libertador» (Jaén) Ubeda.  
 «La Verdad» (Barcelona) Berga.  
 «La Comarca» (Barcelona) Vich.  
 «El Pueblo Español» Castellón de la Plana.  
 «Chapel-Zuri» Hernani, 15, Bilbao.  
 «La Región Asturiana» Anselmo Cifuentes, 34, Gijón.  
 «La Defensa Profesional» Santa Isabel, 7, Madrid.  
 «El Heraldo de Villagarcía» Calderón, 3, Villagarcía.  
 «La Reforma de Cáceres» Valdés, 8, Cáceres.  
 «Lo Mestre Titas» Barcelona.  
 «La Lealtad Riojana» Haro.  
 «La Cruz de Sobrarbe» Huesca, Barbastro.  
 «La Bandera Carlista» Rambla, 64, Sabadell.  
 «Boletín del Centro Carlista» Plaza Real, 17, Barcelona.  
 «El Correo de Zamora» Zamora.  
 «El Norte Catalán» Plaza Mayor, 40, Vich.  
 «El Porvenir» Tablas, 13, Granada.  
 «La Agricultura Moderna» Postigo de San Martín, 3 y 5, Madrid.  
 «El Faro de Tapia» San José, 4, Asturias, Tapia.  
 «El Chiquitín de la Prensa» Cuesta del Alcázar, 20, Toledo.  
 «Jornal Saloio» Rua de Cámara, 38, Portugal, Cintra.

Segovia 28 de Octubre de 1898.

Imprenta de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

# EL AMIGO DEL PUEBLO,

SEMENARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.

Director: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

**REDACTORES**

Sr. D. Pablo Marín y Alonso.  
 » Manuel R. Petri.  
 » Ildefonso C. Muñoz de Mesa.  
 » Mariano Larios Cibatti.  
 » Anselmo Juan y Baldó.

Sr. D. José Ramiro.  
 » Gregorio Perlado.  
 » Simón Navas Arranz.  
 » Nicolás Miranda.

**CORRESPONSALES**

Sr. D. Manuel González.—Cuéllar.  
 » León Albarranz.—Sepúlveda.  
 » Juan Hernangómez.—Cantalejo.

Sr. D. Pablo Arranz.—Madrid.  
 » Faustino Rodríguez.—Riaza.  
 » Elías Fernández.—San Ildefonso.

Precios de subscripción para la Capital.—Trimestre 1 peseta.—Semestre 2 id.—Año 4 id.—Número suelto 5 céntimos.

Precios de subscripción para los de fuera.—Trimestre 1'25 peseta.—Semestre 2'50 id.—Año 5 id.—Número atrasado 25 céntimos.

Dirección y Redacción: Plaza Mayor, 11, 2.º.